

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VIII.—NUMERO 393

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 28 de Septiembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## SUSCRIPCION

La REVISTA GALLEGA ha recaudado entre sus colaboradores de la Coruña TREINTA PESETAS que remitió á Vigo para unir á la suscripción que el periódico «La Asociación», ha iniciado para aliviar la aflictiva situación de la viuda é hijos del infortunado escritor gallego y muy querido amigo nuestro, D. Justo E. Areal (Q. E. P. D.)

Aquellos de nuestros lectores y colaboradores que quieran contribuir á esta obra de caridad, pueden remitirnos sus donativos que haremos llegar á su destino.

Dios premiará su noble acción.

## LA REFORMA DE CONCORDATO

### SUPRESIONES EN GALICIA

A alguien ha extrañado que siendo la REVISTA GALLEGA el único periódico regionalista que en Galicia se publica, no haya protestado de la proyectada supresión de los obispos de Orense, Tuy y Mondoñedo y de las colegiatas de la Coruña y Vigo.

Nosotros, efectivamente, nada hemos dicho por varias razones, entre ellas, porque consideramos tan absurda la supresión que para combatirla nos parecen ineficaces las palabras tanto como las disquisiciones históricas que prueban la legitimidad de la existencia de aquellas instituciones religiosas; creemos que algo más debiera hacerse. Por otra parte, aleccionados por recientes desengaños, estamos persuadidos que por muchos y muy fundados que sean los clamores, hoy como antes nuestros gobernantes harán oídos de mercader y llevarán á cabo la realización del proyecto si es que, con efecto, tienen la intención de que se lleve á la práctica.

De suerte que, mientras tanto la acción comun personalizada unánimemente por la prensa y por el pueblo no ejerza de un modo enérgico su beneficioso influjo, el arreglo se hará, nuestros obispos y colegiatas desaparecerán y una vez más sobre la desdeñada región gallega se ejercerá el atropello sancionado por el cesarino ukase que se impone por la fuerza con abstracción de todo derecho, de toda ley, de toda justicia, de toda equidad.

Y ante semejante persuasión ¿qué vale ni que puede importar la protesta de un periódico más, siquiera fuera tan enérgica como la que nosotros pudiéramos formular?

Representantes tiene Galicia en Cortes, y si estos tuvieran en más el deber que su elevado cargo les impone que los prestigios personales que les dan particular influencia, ancho campo tienen para ejercitar su derecho, y con amplias atribuciones cuentan para unirse, presentar la cara al enemigo y contrarrestar las funestas consecuencias que el nuevo arreglo eclesiástico reportará á esta región, obteniendo que todo se quede como está al presente sin nuevos perjuicios para los gallegos que deben las injurias de que se les hace víctima á su paciente carácter, á la mansedumbre que ensoberbece á los que en vez de atender por igual á todas las regiones, desprecian á las leales mientras miman y halagan á las rebeldes.

A penas han transcurrido diez años desde el incalificable acto de la pretensión de suprimir la Capitalidad militar de Galicia, y ya se piensa en arrebatárle sus instituciones eclesiásticas; y recordamos que en la época de referencia, si bien los gallegos—y en su nombre los coruñeses—, hemos dado al mundo el ma-

yor ejemplo de unión y de civismo al crear la inolvidable y patriótica *Junta de Defensa y Resistencia*, de nada nos ha valido, pues no obstante nuestra oposición y el haber hecho derroche de energías, la Capitalidad militar se nos llevó y sólo nos fué devuelta cuando un Ministro de la Guerra halló monstruosa la idea de otro su antecesor, no porque se reconociera la legalidad de nuestros propósitos ni el derecho que nos asistía.

Por eso no hemos dicho nada; por eso no agotamos por ahora el arsenal de nuestros argumentos en defensa de lo que se proyecta con la supresión de nuestros obispos y colegiatas; pero si llega el día en que haya que formar filas en la patriótica legión, prescindiendo de platónicas manifestaciones, entonces cuéntese con nosotros y seremos uno de tantos.

Por lo pronto renunciamos al, si honroso, expuesto papel de nazarenos, pues no aspirando á ser héroes lograríamos solamente ser mártires, y, francamente, nadie se aviene á ser sacrificado más de una vez, máxime si en pago á su sacrificio obtiene olvidos, pretericiones é ingratiitudes que laceran el espíritu y condenan al cuerpo á la pena de privaciones que ninguno, ni aun por su propio honor, decoro y cumplimiento de promesas trata de remediar.

No extrañe, pues, que en la protesta no hayamos sido los iniciadores, y, por lo que convenirnos pudiera, recuérdese la bíblica frase: los últimos serán los primeros, siquiera por lo que á nosotros se refiere, convirtamos su intención y significación, pues, ciertamente, llegado el caso, no seremos los últimos aunque al presente lo parezcamos.

Después de todo creemos que es-

ta cuestión no pasará de la alarma producida, pues la descabellada reforma no llegará á tomar cuerpo.

Se quedará en espíritu.

Y más vale así.

## ORENSE HISTÓRICO

### II

La ciudad de Orense, progresista, liberal en su mayoría, no vaciló en aceptar el compromiso para no ser de las últimas en adherirse al ejército de la Constitución: halagüeña promesa que llevaba á manos de la Junta Superior una de las claves más importantes de movimiento de la revolución. Por sus lindes con Portugal, en el trayecto de muchas leguas, abría paso á los emigrados y entrada de municiones y armas. Punto estratégico, así bien por su situación topográfica, como por las relaciones de vecindad con las provincias de Castilla y de León, despertaba la codicia revolucionaria, y hubo trabajos en toda la provincia, contándose que sería una de las primeras en adherirse á la insurrección.

La guarnición de Orense, formabanla compañías de Guadalajara y Mondoñedo, hasta que Cendrera llegó con fuerzas de Zamora y Oviedo, á las cuales se agregaron las secciones de la Guardia civil y Carabineros, en muy escaso número.

Las precauciones adoptadas por Rubin no fueron bastante á evitar que Cendrera tuviese conocimiento de la proximidad á que la segunda división llegaba, y haciendo á Orense punto convergente de las tropas á su mando, dispuso la resistencia del ataque.

Los paisanos revolucionarios, requirieron clandestinamente á sargentos y oficiales, pero la falta de armas y municiones, y acaso de voluntarios dispuestos á manejarlas; la indecisión de los unos y de los otros, hizoles caer en la sumisión á las tropas del gobierno. La ausencia de un guerrillero que se adelantara, les dejó sometidos á la ordenanza: lo cual no obstante, y á pesar del espionaje que sobre ellos se ejercía, no habían desesperado de pasarse en el combate, cuando las fuerzas del ejército libertador los llamáran á su lado.

Todo el movimiento de fortificación estaba concentrado en el Puente mayor, Puente Pedriña y Alameda del Crucero, en cuyos puntos fueron levantando trincheras, empilando sacos de arena y acumulando troncos de árbol, piedra y otros materiales. Dos compañías colocáronse en las trincheras del Puente mayor; otras dos en el Pedriña; cuatro en la Cruz de Montealegre; cuatro en la Plaza de la Constitución, y el resto de las fuerzas militares, permaneció en

el cuartel de San Francisco, como punto dominante de la población. Los vecinos de la ciudad, candeladas las puertas de sus casas, unos, fueron á las trincheras, otros á Montealegre, cuando no á los puntos culminantes de seguridad ó de defensa.

En la Alameda del Crucero, estaba la Guardia civil y Carabineros: las mujeres, después de abandonar sus hogares, marcharon á Piñor y alturas de Santa Ladeña, temiendo un triste desenlace.

Cendrera, hizo fuerte ocupando las casas que dan acceso á la ciudad, aunque no sin vencer algunas dificultades para la colocación de sus soldados, pues el vecindario que, más que con las tropas del gobierno, fraternizaba con los partidarios de la Constitución, oponía resistencia.

Así dispuesta la defensa no se esperaba si no que el primer disparo fuese de un momento á otro la señal de entrar en el combate. En los demás puntos de la provincia, había de hacerse el pronunciamiento cuando la capital se iblevara.

BENITO FERNÁNDEZ ALONSO.

Orense.

(Concluirá).

## ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA (1)

El sitio de 1823

### APÉNDICE

*Documentos que mediaron entre la plaza y el general Bourk para la entrega de la Coruña:*

#### Documento núm. 3

Excmo. Señor.—Se han presentado los oficiales diputados por la guarnición de la Coruña, y habiéndoles oído sobre los intereses del pueblo y de la guarnición, he creído que debía proponer á V. E. los artículos contenidos en el adjunto papel que me parece ofrecen todas las garantías que pueden desearse para el mejor servicio del rey, y para el bien estar de la guarnición y los habitantes. También incluyo copia del oficio que paso con este motivo al General Novella para que enterado V. E. de todo pueda obrar según le parezca; y para manifestar á V. E. que procedo siempre con la mayor franqueza.

Los comisionados por la guarnición de la Coruña me han manifestado los mas vivos deseos de que los cuerpos de Milicianos Nacionales de otras provincias subsistan ó al menos que queden sus individuos agregados á los del Egército por el tiempo que les acomode.

El objeto de esta proposición es

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 21 de septiembre, núm. 392.

no obligar á los Milicianos á que vuelvan á sus hogares, porque se recelan ser perseguidos y maltratados, á pesar de las garantías que deben llevar, y algunos egemplares que han sucedido, autorizan en cierto modo estos recelos y hacen laudable el interés que los comisionados tienen por los expresados Milicianos. Pero yo no me he creído autorizado para proponer esto: mas no me opondré á que se acceda á ello por V. E. que en este punto se halla mas en libertad de obrar que yo que debo atenerme á lo dispuesto por la Regencia. El coronel Don Alfonso Valderrábano, mi ayudante de Campo, entregará á V. E. este oficio, y los comisionados por el General Novella pasarán á la Coruña con copia del convenio que propongo. Yo salgo de aquí hoy mismo y llegaré mañana á Santiago resuelto á reunirme á V. E. si las circunstancias lo exigiesen. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Vigo 17 de Agosto de 1823.—Escelentísimo Señor.—El Conde de Cartagena.—Escelentísimo Señor Conde de Bourk, General en Jefe de las tropas francesas en Galicia.—E copia.—Cartagena.

El artículo 1.º del convenio hecho entre el Teniente General Conde Bourk y el General Novella, pone á la guarnición de la Coruña á las órdenes del Conde de Cartagena, y el artículo 3.º establece que el mismo Conde ha de estipular los intereses de los cuerpos é individuos particulares de que se compone la guarnición y población de la Coruña, de acuerdo con el Señor Conde Bourk: En consecuencia el Conde de Cartagena propone al General Bourk los artículos siguientes:

1.º La Ciudad de la Coruña y la guarnición de aquella plaza reconocen la autoridad de S. A. S. la Regencia de España é Indias, instalada en Madrid durante la ausencia del Rey.

2.º Ningun vecino ni habitante actual de la Coruña podrá ser molestado ni perseguido por las opiniones que haya tenido ni conducta política que haya observado hasta ahora. Las personas y las propiedades serán respetadas escrupulosamente.

3.º Guarnecerán la Coruña las tropas francesas que el General Conde Bourk tenga por conveniente, y habrá en la misma plaza las que destinare á ella el Conde de Cartagena.

4.º A los Milicianos Nacionales de fuera de la Coruña se les expedirán pasaportes para los pueblos de su naturaleza ó punto donde les acomode, permitiéndoles los auxilios necesarios, y de ninguna manera serán molestados ni perseguidos por las opiniones que hayan manifestado ni por la conducta política que hayan observado como particulares ó como tales milicianos nacionales. Los Milicianos na-

cionales de la Coruña están comprendidos en el artículo 2.º y en la parte de este que pueda corresponderles.

5.º La guarnición de la Coruña, que ha estado separada momentáneamente del ejército, vuelve á incorporarse en él, y es considerada como todas las demas tropas que le componen. Los Generales, gefes y oficiales conservarán sus empleos, graduaciones y distintivos, y la tropa continuará sirviendo como hasta aquí. A los Generales, Gefes y Oficiales á quienes no acomode incorporarse en el ejército, se les concederán sus pasaportes.—Cuartel general de Vigo 17 de Agosto de 1823.—Es copia.—El Conde de Cartagena.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Se continuará.)

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## GALICIA

### MEMORIAS RETROSPECTIVAS

POR

JUAN CUVEIRO PIÑOL

#### LOURIZAN

A media legua de Pontevedra y equidistante de esta al puerto de Marín, se halla situada la parroquia de San Andrés de Lourizán, y á su izquierda casi tocando con la carretera y el mar, se vé la magnífica posesión ó quinta, que hoy disfruta el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, de la que voy á ocuparme con toda exactitud pues me unen vinculos de parentesco con los herederos del primer dueño de ella.

D. Juan José Marcó del Ponte, ministro universal que fué del titulado Carlos V fué el primer poseedor de ella, y en el testamento que otorgó en París, donde ha fallecido, dejó por único y universal heredero de ella y de una casa en Pontevedra, al que fué su rey y señor, al ser reintegrado de sus derechos como tal rey.

Había en Madrid un cura, reclutador de carlistas y este, ignoro á título de qué, se apoderó de la finca, que arrendó por tiempo ilimitado al Sr. Guerra, de Pontevedra, en seis reales diarios, exigua cantidad que solo de frutas producía el triple, la tal finca.

Los herederos legítimos de ella D. Juan Francisco y D. Ventura Fontán Marcó del Pont, por ignorancia tal vez de la existencia de la quinta, ó por abandono, no han hecho gestión alguna para recuperarla y en tal estado el Sr. Montero Rios, que de seguro habrá visto documentos bastantes no solo como abogado sino como primer jurisconsulto de España, adquirió la finca, que no pudo recaer su posesión en mejor dueño, pues además de mejorarla considerablemente, la adornó con estatuas de mármol y otros primores dignos

de tal grandiosa quinta y de tal dueño y bien se reirá de la donación á D. Carlos hecha por su primitivo dueño.

#### VIGO

Yo quiero mucho al pueblo de Vigo, por liberal avanzado, por su laboriosidad y por emprendedor en toda clase de comercio é industria pero no dejaré de notar que á escepción del arenal y del campo de Granada, todas sus calles están en cuesta, en tal disposición que algunas de las casas, dicen los terceros pisos con los bajos de las de detrás. Luego el castillo de San Sebastián en el centro de la población, que, derribado, formaría una gran plaza.

No sé como calificar la conducta de un pueblo tan liberal observada con cierto personaje á quien erigieron una estatua. Muchos servicios debió prestar el tal sujeto para que le tributasen tal homenaje y si bien algunos se vengaron de él con un acto poco decoroso en la estatua, en cambio se prestaron siempre á su caprichoso caciquismo.

Y yo pregunto á los señores vigueses ¿qué méritos contrajo aquel ciudadano para tal obsequio? ¿Quería tal vez infiltrar en ellos el servilismo de que adolecía ó se quería saturar de liberalismo?

Como quiera que sea, siempre aparece el pueblo de Vigo como instrumento de un hombre que jamás había servido á la causa de la libertad, por más que sus favores superasen á los beneficios recibidos.

Ahora ya es otra cosa con los nuevos personajes que acoje y Vigo prospera, y Vigo se engradece y hasta el Berbés que era una estancia sucia, de insoportables olores, es hoy una ribera decente.

¡Gloria al pueblo de Vigo hoy libre é independiente!

Y vaya de episodios.

Hallábame yo en el muelle contemplando la perla, la gradiosa bahía, capaz de dar cabida á las escuadras juntas de todo el mundo, cuando noté que uno de los vapores surtos en el puerto, tenía en la popa el nombre de VESTA y preguntándole á un muchacho que también se hallaba allí, porque miraba tanto al vapor, me respondió «estoy mirando el vapor *bestia* cuyos marineros vienen aquí en ese bote á comprar carne». ¿Por qué le llamas *bestia*? le dije—y me respondió—«porque son unos brutos estos» señalando con el pulgar de la mano derecha á los marineros del bote.

Sin duda le pareció que el vocablo *Vesta* era gallego y trató de castellanizarlo.

#### OYA

Teniendo noticia de que en el exmonasterio de Oya (á dos leguas de Bayona) existía un reloj de torre muy bueno y que se estaba

inutilizando por falta de uso, y aprovechando una ocasión en que el apoderado del comprador del «Foro comun de Pedornes» que perteneció á dicho monasterio allá me marché con él, pero antes es necesario que hable del tal foro, que de seguro no lo hay igual ni con mucho en todo Galicia.

Este foro da á su dueño una renta anual de nueve á diez mil duros, pues además de los cientos de ferrados de trigo, maiz centeno y pan mediano, contiene por lo que llaman *derechuras*, carros de leña y de paja, gallinas, carneros, de todo en fin, para que nada falte á la vida, y además recogida la renta en un solo pueblo.

Llegamos á Oya al anochecer y nos hospedamos en el mismo monasterio, donde habita el secretario del ayuntamiento que por cierto nos obsequió con una cena opípara, pues era persona que además del sueldo tenía muchos bienes que cultivaba, y al día siguiente nos pusimos á visitar el monasterio.

La panera es grandiosa, capaz para muchos miles de ferrados de fruto, con las debidas separaciones y una fuente cuyo caño es un cañón de hierro de á 8.

Frente á la portada de la iglesia hay un castillete que cae sobre el mar, con dos troneras para artillería, pues era fama que de vez en cuando asomaba por allí algun barco pirata.

El secretario nos dijo que el cañón que habíamos visto hacia de caño, era uno de los que estaban en batería y que los artilleros eran los mismos frailes, y para justificar su aserto nos enseñó el libro *Tumbo* del monasterio donde con letras de tinta encarnada, se leía.

(Continuará.)

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## HOMBRES Y COSAS DE GALICIA

Fallecimiento de D. Justo E. Areal.—Su labor literaria.—Obras póstumas.—Su capacidad intelectual.—Controversias inútiles.

En el último correo de nuestra querida tierra, nos llega la infausta noticia de la muerte de D. Justo E. Areal, escritor regional cuyo patriotismo rayaba en fanática religión de amor por todo cuanto á Galicia pertenecía. *La Voz de Galicia* del 11 de julio dedica al extinto, en preferente lugar, de estas líneas: «La enfermedad que desde hace años padecía el notable escritor D. Justo E. Areal, ha hecho rendir una vida constantemente consagrada á esta región.

El Sr. Areal, que nació en Tuy, residía en Vigo dedicado al comercio; pero esto no le impedía cultivar sus aficiones literarias, en las cuales llegó á adquirir justo crédito.

Cuantos le conocían le estimaban, y le profesaban simpatía sincera los que apreciaban cuantos eran sus cariños por esta tierra.»

Estas cortas frases del diario herculino, tan hondamente sentidas, sintetizan la personificación moral del escritor gallego que en la última década del pasado siglo brilló en la prensa regional con justo título á la consideración y respeto de sus compatriotas, afirmando su reputación de publicista laborioso y erudito en sus *Fragments de la historia de Galicia*.

En 1897 llamó la atención por sus escritos históricos acerca de la patria de Pelayo, trayendo nuevo contingente á esta secular cuestión en que habían controvertido anteriormente Vicetto, Fernández de la Granja, Alvarez Insua y tantos otros, sin llegar á definitiva solución, según nuestro criterio. Un año después aportaba nuevos datos el Sr. Areal acerca del heroico *Pita da Veiga*, y el *Estudio histórico* que publicó en Pontevedra nuestro infortunado escritor llamó también la atención de los eruditos.

Areal fué un investigador incansable y concienzudo, y si carecía de la potencia analítica de López Ferreiro, de la profundidad filosófica de Murguía ó de la brillante imaginación de Vicetto, era sin embargo, escritor concienzudo, de correcto estilo en la forma, pero que pagó tributo, quizá por mal entendido patriotismo, al criterio histórico dominante en los siglos medievos que exaltan la imaginación con detrimento de la verdad histórica. De aquí la buena fé con que se dedicó á escudriñar los orígenes de las casas solariegas de Galicia, publicando con tal motivo sus *Estudios Históricos y Apuntes Genealógicos*, en Monforte en 1898, cuya edición fué retirada de la circulación por haberse impreso con muchos errores, razón por la cual es poco conocido este libro in 8.º de 136 páginas, que daremos á conocer en otra ocasión, como homenaje póstumo al Sr. Areal, que nos ha obsequiado con el ejemplar de esa biblioteca, por él prolijamente corregido.

Antes de publicar su último libro dió á luz el Sr. Areal sus *Efemérides Gallegas* en *La Correspondencia* de Pontevedra, desde 1895 á 1898, las que con los *Fragments*, que no contienen todas aquellas, formarían dos volúmenes de más de 400 páginas, según lo expresó el mismo Sr. Areal comentando el artículo encomiástico que le dedicó *El Eco Mercantil* de la Coruña, en 1901.

Nadie ha expresado con más acierto que Galo Salinas la labor intelectual del malogrado tudense en el *Prólogo* de

la expresada obra de Areal: *Fragments de la historia de Galicia*, Vigo, 1900, in 8.º, XIV más 234 páginas. En este mismo diario dimos oportunamente nuestra franca opinión acerca del autor de este libro, reproduciendo á la vez los juicios favorables que había merecido de *El Miño* y *La Idea Moderna* de Lugo, confirmados después por la *REVISTA GALLEGA* y *El Eco Mercantil* de la Coruña, *La Correspondencia Gallega* de Pontevedra, y particularmente los Sres. Antolín López Peláez, José López Ballesteros, Fernando García Arenal, Leandro de Sarategui y Medina, Federico Maciñeira, Salvador Golpe, Francisco Tetamancy, Pablo Constanti Ballesteros, Benito F. Alonso, Manuel Martínez Sueiro, Alberto García Ferreiro, Andrés Martínez Salazar y otros muchos que, como nosotros, saludaron al escritor laborioso, inteligente y patriota que nos ofrecía un libro necesario, útilísimo, que debe figurar en todas las bibliotecas de los amantes de las glorias de Galicia.

Sabemos que todos los juicios favorables de la prensa y las saluciones al autor de un libro no lo libran de los yerros consiguientes á toda obra humana; pero no lo destruyen tampoco los juicios apasionados, ni el silencio preconcebido. Las obras viven más que sus autores, porque tienen la virtud de renacer cuando renace la justicia en el tiempo y en el espacio. Hasta Menéndez y Pelayo apenas sabíamos que las más avanzadas escuelas filosóficas nacieron en España, recientemente sabemos distinguir en nuestros días el falso cronicón de la crónica histórica verdadera. Galicia no tiene aun *Cronología exacta*, por la que pueda guiarse el historiador, y sus libros de *Efemérides* son incompletos y contienen errores originados de las fuentes de segunda mano. Los *Anales* de Huerta están plagados de fábulas; las obras de Gándara son mistificaciones históricas de Dextros Luitprandos, Aubertos y Julianos que ha deshechado la crítica moderna por falsos.

Las historias de Galicia hay que rehacerlas. Vereá hizo un ensayo, pero nada más que un ensayo de las épocas célticas; Martínez Padín escribió un tomo de historia romana, casi no dice más que Libio, Floro, Amniano, Polibio, Fernández, etc.; el padre Seguino escribió dos tomos de panegíricos acerca de Santiago y sus milagros; Vicetto los aprovechó todos inclusive los documentos apócrifos y los cronicones bajo la etiqueta de Gándara y Huerta. Sin embargo, es el que trabajó mejor porque entre lo mucho malo hay gran parte utilizable, especialmente en los

modernos. Es preciso convenir en que sólo Murguía supo eludir lo falso y esquivar lo dudoso con admirable talento, lo que no quiere decir que no se le haya ido la mano tal cual vez, pero esto es cuestión de criterio filosófico.

Si todo eso que aprovechamos generalmente los que nos servimos de fuentes de segunda mano contienen errores cronológicos y de fondo, ¿cómo podrá pretender ningún crítico una obra perfecta en lo que á las ciencias históricas se refiere en Galicia? ¡Todo está por hacer!

La crítica científica, docente, no se ha iniciado aun entre los escritores gallegos, á pesar de ser necesaria desde luego, si alguna vez hemos de saber á que atenernos en cuanto se relaciona con las fechas precisas y los hechos verídicos, porque en cuanto al criterio es imposible uniformarlo mientras las funciones auto-psíquicas estén supeditadas al medio ambiente en que el historiador actúe.

En tanto que aquella crítica científica no depure las fuentes originales y secundarias, toda obra histórica estará sujeta á errores y sería injusto imputárselo á los autores de *Efemérides*, que al fin y al cabo no es despreciable el servicio que prestan dándonos la historia regional fragmentariamente como lo hizo el Sr. Areal con la competencia y laboriosidad que fuimos de los primeros en reconocerle.

Es, pues, sensible la pérdida de tan excelente patriota, y enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, desde estas lejanas tierras, en que era tan conocido como estimado don Justo E. Areal.

BENIGNO TEJJEIRO MARTÍNEZ.

Uruguay, agosto 1902.

## PROSA Y VERSO

### DOS GENERACIONES

Boceto de novela, por Mario Ruiz de Baro

A mi amigo Ramón G. Herbst.

I

#### Lugar de la escena

En el valle más encantador de la pintoresca Galicia estaba enclavada una aldea, de tan escasas proporciones, que más parecía aduar de gitanos, que pueblo con su ayuntamiento y todo.

Las miradas de los humildes campesinos no pasaban más allá de las inmensas montañas que rodeaban la aldea y todo cuanto sabían de un *mas allá*, se reducía á lo poco, que con voz cascada les contaba el cura—o *creguiño*, como por Galicia llaman—á la sombra de una parra en las tardes de verano,

ó al amor de la lumbre en las noches de invierno.

En sus salvajes inteligencias, todo aquello desconocido lo veían como suelto entre los pliegues de un velo y el mismo efecto, que cuando niños nos causaban los palacios encantados de las *mil y una noches*, producían á aquellos campesinos las narraciones del *pater*.

Sin aspirar á más, considerándose satisfechos, se sentían felices aquellos aldeanos que vivían, mejor dicho, vegetaban en el pueblecillo enclavado en el valle más encantador de la pintoresca Galicia, y de tan escasas proporciones, que más parecía aduar de gitano que pueblo con su ayuntamiento y todo.

II

Rosiña y Juan

Rosiña era sin duda la *rapaza* más bonita del pueblo. Los que no hayan salido nunca de las grandes poblaciones, no comprenden la belleza natural y sin afeites de nuestras campesinas; acostumbrados á enamorarse de *talles cimbreadas* cual la palmera, no admiten la elegancia en las rollizas aldeanas. Las caras pálidas, ojerasas natural ó artificialmente y llenas de mejunges de las *damiselas*, son incomparablemente menos admisibles que el rostro lleno, coloradote y rebosante de salud de una *paisana*. Y lo que aun vale más: sus almas están vírgenes de esas pasiones que á impulsos del vicio nacen en las ciudades... En fin, dejémonos de filosofar y vamos al grano.

Rosiña vivía con una tía: sus padres le habían faltado en lo mejor de la edad, y cuando más consejos necesitaba, cuando más falta le hacía un guía que la indicase los senderos de la virtud, se encontraba con una mujer que veía en su sobrina una fuente de futuros beneficios.

Nuestra heroína tenía novio: un pobrete como ella; pero con un corazón grande, tan grande como su alma. Desde pequeños se conocían: empezaron por ir juntos á coger nidos; más tarde llevaban las *vaguiñas* al mismo prado y mientras pastaban éstas, los dos juntos no tardaron en convencerse que algo más que de amistad era el lazo que los unía.

El carácter hosco é iracundo de la tía de Rosiña, virgen de todo afecto, le hizo buscar un cariño que en su familia no encontraba, y cuando halló el corazón de Juan, cuando vió que comprendía su terrible aislamiento, se entregó de tal manera á él, que las almas de ambos se asimilaron por completo.

La tía no veía con buenos ojos aquellas relaciones. Un *mal pocado* como Juan, nunca podría sacarla de la pobreza en que vivía y si no se oponía resueltamente á los amorios, era porque no había aun madurado el plan que en su mezquina mente tramaba.

(Continuará).

Á O MEU AMIGO  
DON XOÁN MAMUEL PINTOS, AUTOR D'A  
GAITA GALLEGA

¡Dios che bendiga, meu Pintos,  
A tua Gaita gallega!  
Que non sei oubila nunca  
Se non co-a boca aberta.

Xa comenzando a alborada  
Fás á Dios tal reverencia  
Que se humilla todo canto  
Alenta enriba d'a terra.

Grande o pensamento, grande  
A pintura, e a maneira  
De espresalo, todo, todo  
Un grande inxenio revela.  
Paras un pouco, e axiña  
Que no punteiro froleas,  
Acuden véllas e mozas  
Como si fora á unha festa.

¡Qué cantigas ti lles votas!  
¡Cómo rebrincan as nenas!  
¡E cómo os abós sorrín,  
As olladas postas ne-las!

Birbirichos de Cambados  
Traguém, *birbiricheiros* (\*)  
Que por comé-los con vosco  
Non me abondara unha cesta.

Alabaréi con vosouros  
Eu tamén á Providencia,  
Que vos dá n-esas conchiñas  
O manxar que vos sustenta,  
Sin más traballo que ir  
A apañalo de entre areya.

Os chíos d-a tua gaita,  
(Metéuseme n-a cabeza)  
Que, á todos cantos acoden,  
Dereitos ó ceo levan.

Sólo de eles fuxirán  
Todos q'andan n-a caterva  
D'os demos, dando revo'tas  
N-o inferno de cabeza.

As malas nais, por exemplo,  
Os avarentos famelgas,  
Os atéos fedorentos,  
Que son peores q'as bestas;  
Os rapiñans que discorren  
De goberno novas tretas,  
Para esfolarnos os osos  
Dos pelexos que lles quedan.....

¿Cómo queres que non bálen  
Esas oveillas sarnentas  
O oubir aquel sermón  
D-o cura d-a tua aldea  
Que lles canta d'o Evanzelio  
A verdade ó pé d-a letra.

¿Cómo queres que non bufen  
Si lles pón diante d-a testa  
Total-as suas maldades  
Para seu mal descubertas?  
¿Qué ch- importa, si da patria  
Os sentimentos despertas  
Para axuntar á millares  
Os bós que ximen é penan  
Despoxados e esprimidos  
Por un puñado de féras?

Cando paso pol-o Burgo  
A veira de Pontevedra,  
Dempois de beixar á sombra  
D-o Santo Cristo, que á veira  
Está alí d'a tua casa,  
O verme diante de é'a  
Parado, a mozas do barrio  
Dinme: — ¡ Señor, de qué terra  
E vostè, que está pasmado,  
Ollando: un patín de pedra,  
Un cruceiro, e unha horta,  
Que naide ó pasar por é'a  
Fai caso, e sólo vostè.....?

— Ca'ái, toliñas, qu'afellas,  
Si oubirades o gaiteiro  
Que aquí tocaba n as festas,  
¡Porque d-aquí non se fose  
D-riádss as mantelas!

(\*) Alusión á la hermosa poesía que lleva este título.

— ¡Dios diante! ¡meigas fóra!  
¡Seica, este señor tolea,  
Co-a gaita de Xan Pintos  
Que feitezóu tantas nenas!

† JOSÉ MARÍA POSADA.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

— ¡Diol-o conserve, tío Chinto!  
— ¡E mais á tí, Mingote!  
— Veño ao convidar.  
— ¿A qué, ho?  
— A unha merenda.  
— ¿E á qué santo?  
— A ningún, pro agora, c'ó conto  
das romeirías todo ó mundo dou  
en ir de merenda.

— Home, todo o mundo, non.  
— Hastra os pequenos, pois un  
d'estes derradeiros días unha chea  
de nenos e nenas fóronlle aos mui-  
ños de Santa Margarida levando  
tortillas, medio chourizo por bar-  
ba e unha rosquilla por boca pra  
merendaren.

— E mais fixeron ben, porque o  
bon tempo logo pasa.

— Como que xa témol-o inverno  
enriba sin haber pasado cuase pol-  
o vran.

— E mais non mintes.  
— Xa llo creo, e non tardaremos  
en ouvir pregonal-as castañas pol-  
as ruas.

— Si, home, si, porque o tempo  
corre que mesmo pon medo.

— Medo leváronno n-unha aldea  
perto de Pontevedra.

— ¿Por qué, meu neno?  
— Estaban n-unha casa velando  
o cadavre d'unha mulleriña.

— Ben ¿e qué?  
— Estaba o cuarto cheo de xente,  
e cando menol-o esperaban, fun-  
deuse o piso caindo revoltos co a  
morta, que se lle desflxo a caixa  
salindo d'ela, os vivos.

— ¡Caraiñas, ho! Ese cuase que  
che foi castigo de ceo, porque qui-  
zais estarían se adevertindo no  
canto de rezar.

— Non llo sei; pro en canto a cas-  
tigo levouno un carreteiro.

— ¿Onde?  
— Aló por terras de Santiago.  
— ¿E cómo?

— Din que o tal comiñaba xuran-  
do e botando cada brasfemia que  
espantaba.

— ¡Qué xudio!  
— De pronto escomenzoulle a se  
lle abril-a boca e á lle sair por ela  
sei que vara e media de lingua,  
negra coma un chamizo.

— ¡Aaaaaai...! ¡Cala Minguños...!  
— Por modo que non houbo quen  
lla metera pra drento.

— Home, pois sería cousa de o  
llevar á Santa Eufemia por se era  
algún demo que lle quería escapar  
do corpo.

— Agora eso dos demos xa lle  
vai de capa caída e xa non da xo-  
go nin ganancia.

— Tes razón, agora cúrase d'ou-  
tro xeito.

— Según o mal.

## A LOS ENFERMOS CRONICOS

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los *agentes físicos* al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares.

Los enfermos crónicos, los desahuciados y los cansados de tomar drogas y medicamentos, acuden con fe y entusiasmo al empleo de estos medios terapéuticos por la seguridad que tienen de que no ha de perjudicarles, pues la analogía de estas fuerzas físicas con nuestras fuerzas orgánicas, garantiza el resultado.

Los BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y del corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, la arterio-esclerosis, etc. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como consiste en la aplicación de los RAYOS X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vexicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios a la patología interna, a la cirugía, a la ginecología y a la obstetricia. Como medio terapéutico, los RAYOS X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *cancróides*. En ELECTRO-TERAPIA, las instalaciones no pueden ser más completas. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electro-terapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas, y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria intervención quirúrgica.

Éxitos completísimos se obtienen también con las *corrientes sinusoidales*, y unas y otras, utilizadas en el BAÑO HIDRO-ELECTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genésicas, parálisis, corea, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia* de D'Arsonval y Tesla con el auto conductor D'Arsonval y el resonador Oudid, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neuroasténicos* y *neurálgias*, y muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Winshurt, para baño, ducha, soplo en la neourastenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia, locomotriz, etc. La *pila galvánica* con cien elementos Callaud, se utiliza para la *cataforesis* y la *electrolisis*, y rinde resultados sorprendentes en todas las atonías orgánicas, sobre todo en las del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras y dilataciones, catarros gastro intestinales) y en las del útero, corrigiendo la esterilidad, como también se utiliza para la *electrolisis lineal y circular* en las estrecheces uretrales. Las *corrientes farádicas* con el triple carrito de Bois Reymond y las fisiológicas de Tripier se emplean, por su acción excitadora, en la espermatorea, impotencia y debilidades genésicas, parálisis locales, parestias, atrofia muscular, etc. Las duchas eléctricas filiformes desempeñan un papel no despreciable en la terapéutica de las pequeñas cavidades, como en las afecciones de la nariz, del oído, de la uretra y de la matriz; si a la acción desinfectante de la sustancia que se disuelve en el agua, se une la acción tónica excitatriz de una corriente galvánica, se obtendrá la curación de las más rebeldes enfermedades de esos órganos. Los vaporarios de diversas sustancias antisépticas y balsámicas, sirven para indicaciones de las enfermedades de la garganta, tráquea, laringe y faringe, bien sean de origen herpético, sífilítico, granuloso ó tuberculoso, así como para las afecciones de la piel y del cuero cabellado (tiña favosa y tonsurante calvicie, alopecia, etc.) El Ozono, oxígeno tricondenso, el cual se obtiene con el aparato Valdemburgo y tubo de Labbé, y con la máquina Winshurt y con aire previamente comprimido y filtrado; único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico-Internacional de 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres en el pasado Julio, donde fué reconocida acción microbicida y cicatrizante en las más recónditas células pulmonares si a ese agente se unen sustancias balsámicas en forma de gas, que se obtienen del guayacol, terpinol, creosota, etc., se conseguirá la curación completa de las afecciones del aparato respiratorio (asma, catarros bronco pulmonales crónicos y agudos, enfisema, tuberculosis laríngeas y pulmonares, tos ferina, etc.) Anexo a este Centro se ha instalado una SECCIÓN DENTAL, dirigida por los acreditados dentistas Sres. Larranz y Travers, y donde se darán a conocer en esta ciudad las dentaduras de níquel y aluminio dorado, sin necesidad de extraer los raigones ni cubrir el paladar, con patente de invención, y donde se practicarán toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos orificaciones, etc., a estilo americano.

EN LA CORUÑA: Calle de Juana de Vega, 23, principal.—Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á siete.—Consulta, 5 pesetas: reconocimiento por los Rayos X, 10 pesetas.

—Pol-o pronto haille un bon remedio pra cural-o reuma.

—¿E cal?

—Pois irse direito á unha colmea, porse en coiros e deixar que lle á un traben canto quixeren as abellas.

—¡Raxo! Pro eso é trocar un mal por outro.

—Mais se cura o reuma.

—Mira, pra picado ándache xa un de abondo pol-o mundo, Mingote.

—Picado e feito chulas, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

## INFORMACIONES

### Portfolio "Galicia"

Se ha repartido el cuaderno 11.º de esta interesante publicación cada vez más merecedora de la protección que le dispensa el público.

Está de enhorabuena la casa editorial.

### Libro interesante

El «Argos Divina» O Historia de Lugo del Dr. Pallarés—Por don Antonio López Peláez, Provisor de Burgos.—En esta obra, justamente premiada, el erudito exmagistral de la catedral lucense, hace el juicio crítico del trabajo del señor Pallarés, aportando datos para destruir errores que de boca en boca se prodigan por el vulgo que juzga por tradición sin conocimiento alguno de la historia.

La labor del Sr. López Peláez es digna de la fama de que goza tan competente escritor católico.

## LA FRANCIA

(Antes "El Colmado")

REAL, 7.—CORUÑA.—REAL, 7

Presenta artísticamente en sus escaparates succulentos embutidos y otros muchos artículos de excelente clase y marca, echando de ver en todos sus departamentos el más escrupuloso aseo y limpieza. Sus almacenes interiores hallanse totalmente abarrotados, nutridos de muy finos comestibles y bebidas, no faltando absolutamente nada de cuanto bueno se encuentra dentro y fuera del reino.

Esta casa, al parecer, no piensa establecer más altos ni bajos precios que otras; pero sí propónese competir vendiendo todo lo mejor y más notable que en las fuentes de producción se expende. Por tanto, los amantes de la higiene, los que no quieran morir *intoxicados* y gusten, por el contrario de cosas buenas—apreciando en cuanto vale su estómago, que es la salud—recomendámostes visiten aquel verdadero *arsenal* de víveres delicados, puros y sin igual, pues, de todo ello, *sin reclamo*, quedarán plenamente convencidos.

**MANUEL MALDE****RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO**

En este acreditado establecimiento hay en venta relojes de las mejores marcas como WALTHAM, LONGINES, OMEGA y otras.

Relojes de oro, plata, acero y níquel para bolsillo.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones de Carrillón.

Relojes de pared de todas clases, formas y precios.

Composturas garantizadas.

Leontinas, cadenas, colgantes, dijes y toda suerte de objetos relacionados con la relojería.

Precios económicos.

**REAL, 69.-CORUÑA**

**Andrés Villabril** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

**SASTRERIA X**

DE

**José Fariña**

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

**AMENEDO Y HERMANO.**—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

**LIBRERIA DE PRIMERA ENSEÑANZA** y papelería de E. Real, Cantón Pequeño, 13.—Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados, sellos y tarjetas postales para colecciones y objetos de escritorio.

**RESTAURANT COMPOSTELANO**

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.

*Prontitud—Esmero—Economía*

**TARJETAS:** desde UNA peseta el ciento, se hacen en donde se edita este semanario.

**Las grandes cosechas en Agricultura**

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjense á

**JUAN ANTONIO H. SANCHEZ**

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

**José Eduardo Rey**

Marina, 19.—La Coruña

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

**MANUELA SERANTES**

Se trasladó á la calle Estrecha de San Andrés, núm. 15, tienda

*Única casa para la reforma de Sombreros*

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

y velillos para los mismos

**Hospedaje en Santiago**

Con habitaciones espaciales y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

**LA MODERNISTA****GRAN FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS**

UNICA EN SU CLASE EN LA CORUNA

PRECIOS BARATISIMOS

34 y 36, SAN ANDRES, 34 y 36

**LA ANDALUZA****CONFITERIA Y REPOSTERIA**

— DE —

**ANDRÉS LAREO**

Dulces finos frescos todos los días, jamón en dulce, gallina trufada y otros fiambres delicados.

Estuches, cajas y carteras para bodas y bautizos.

Ramilletes y tartas para regalos.

Esta casa sin rival, expende sus selectos artículos á precios económicos.

Riego de Agua, 36.—Coruña

**INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lápidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.—Id. para id., (brillante muy grueso) 100.—Alfiler, id. id., 25.—Id. idem., (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, ídem id., 25.—Pendientes, (par) para señorita, id. id., 25.—Id. para señora, id. id., 50.—Id. para id., (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para España é Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al Representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am Alaska, G. A. Buyas*, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**HOSPEDAJE**

Para caballeros se ofrece hospedaje económico con habitaciones espaciales y amuebladas en una calle céntrica de esta ciudad.

Es casa de familia y se garantiza el buen servicio.

Para informes dirigirse á la *Librería Regional de don Eugenio Carré*, calle Real, núm. 31.—La Coruña.

**Mil pesetas**

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña  
 Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.  
 Rueda blanco, á 0'60 idem idem.  
 Valdepeñas, á 0'60 idem idem.  
 Legitimidad y pureza en todos ellos.  
 Además á quién lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

*Ante los hechos, todo el mundo calla*

**FOTOGRAFIA DE PARIS**  
 de José Sellier  
 SAN ANDRES, 9

**MANUEL SANCHEZ YAÑEZ**  
 PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

**ANDRÉS SOUTO RAMOS**  
 Marina, 28-Coruña  
 Comisiones y Consignaciones.

**CAFÉ CORUÑÉS**  
 DE RAMON GARCIA FIAÑO  
 RUA NUEVA, 13

**Emilio Hermida**  
 GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—La Coruña

**LA HABANERA**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

**FRANCISCO LOPEZ**  
 ENCUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

**Gonzalo Martínez**  
 CORREDOR DE COMERCIO  
 Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**B. A. de Lage** Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.  
 De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º

**COCHES "VILLA DE RUTIS"**

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —  
**RAMON GOMEZ**

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña

**TALLERES DE FOTOGRAFADO**

— DE —

**Vda. DE FERRER E HIJO**

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

**Imprenta, papelería y objetos de escritorio**

REAL, 61—LA CORUÑA—REAL, 61



**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

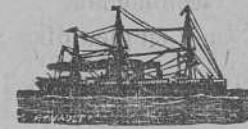
AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

**FONDA "LA VICTORIA"**

— DE —

**Antonio López Soengas**

SAN ANDRES, 154, CORUÑA

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.630
MADRILENO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el grande y magnífico vapor nombrado

**RIOJANO**

Capitán, D. José Guerra.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

**TARJETAS**

desde UNA peseta el ciento, se hacen en la imprenta donde se edita este semanario.